

PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CON-  
TENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A P. LAS HERAS,  
CALLE DEL COLLADO, NÚM. 54, SORIA.—NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

AÑO XXXII.—(8.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—SABADO 10 DE NOVIEMBRE DE 1910.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'50 PESETAS.  
SEMESTRE, 2'75 ID.—POR AÑO, 5 ID.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10 ID.—NÚMERO SUELTO,  
5 CÉNTIMOS.—PAGO ADELANTADO.—SE SUSCRIBE EN SORIA, COLLADO, 54.

### L. LARRUGA Dentista

#### ESTABLECIDO EN MADRID

Permanecerá en Burgo de Oesa,  
Fonda de Pinilla, del 15 al 30 de No-  
viembre.

### LABIOS TEÓRICOS, IGNORANTES PRÁCTICOS

Enumerar la cantidad de asignaturas que figuran en el cuadro de estudios de las Escuelas infantiles, en los Institutos y en las Universidades es tarea pesadísima, monótona e inútil. No ha de serlo muchísimo más para el individuo que «apene» con el farrago de conocimientos cuando solamente el pensar que hay necesidad de estudiarlos hace perder el sentido.

Un niño, desde que pone sus plantas en la Escuela, es obligado a estudiar teorías que almacena en su cerebro como preñado de viejo que adquiere lo que valiere; ó como monomaniaco por comprar, que se propone de lo que no le hace falta, prescindiendo de lo que necesita, que al fin de la cuenta lo necesario para él es sentido práctico.

Así resulta que un primer premio en todos los exámenes escolares, un niño prodigio que sabe de pe a pa Historia Sagrada, Gramática, Aritmética, Geografía, Agricultura, Geometría, Historia de España y hasta la Biblia en verso, desdeno lo más elemental, lo más rudimentario de lo que pudiera serle muy útil para la vida práctica. Y porque sabe tanto, es tonto. La Historia Sagrada no ha dejado en su corazón huellas de la moral práctica que el ciudadano ha de utilizar para merecer el dictado de hombre bueno; es más fácil que deje el recuerdo de que de las Alturas puede venir un maná y es posible que de las alturas sociales lo espere en forma de destino cómodo y bien retribuido.

La Gramática, con sus enrevesadas reglas y excepciones, sabidas sin faltar punto ni coma, no impide que el sabio alumno ignore prácticas elementales de lingüística, y que quien conjuga todos los verbos irregulares, cuando se halla al frente de una persona desconocida, para hacer uso de las palabras que el saludo cortés exige, recurre a las uñas con las que se rasca la mollera que tanto sabe, pero que ignora el medio de salir airosoamente del gran apuro.

Mientras sin titubear resuelve problemas de raíces y por debajo de la garra maneja las reglas de descuento y de compañía, la compañía del joven Pitágoras es inútil a su mamá cuando suda la gota gorda reparando la cuenta del carbonero, y madre de hijo, después de llenar un pliego de números, acuerdan pasar por lo que dice y cobra el rústico tío.

¡Oh! El niño en Geografía está muy fuerte; conoce las cinco partes del mundo; dibuja el Cabo de Gata, las Islas de Oceanía y responde á todo lo que se le pregunte y á más; pero ya tienen buen cuidado sus afortunados papás de no dejar solo al talentado mocito cuando les acompaña en un viaje. Con toda la Geografía que tiene medida en la cabeza no puede facturar el equipaje ni dar dos pasos con acierto en la población en que no ha nacido; para él sale el sol y se pone por donde no es costumbre; nada, que se equivoca al determinar los puntos cardinales.

Muchas teorías de Agricultura, de Geometría y de Historia de España, para no saber diferenciar en el terreno una vara de medir; ni si manda Canalejas ó aún está al frente del Gobierno Sagasta.

No sabe menos y no ignora menos que el aprovechado escolar el flamante Bachiller en Artes y Ciencias; éste, generalmente, conoce todo lo que es innecesario para la utilidad.

En un comercio, en una fábrica, en un taller, en una oficina, el Bachiller que solicita trabajo, empieza por producir... risa. El título que ha obtenido parece que le incapacita para servir de algo útil, porque á un señor Bachiller no se le puede enseñar más de lo que bien aprendiendo tiene y todo ello no es aprovechable allí donde se rinde culto á la práctica.

Es bien deplorable que nuestras escuelas y nuestros Centros de ense-

ñanza—salvo honrosísimas excepciones debidas á las excepcionales aptitudes de algún sabio Profesor—no arrojen á la sociedad más que hombres que si han de ser útiles, la sociedad ha de ilustrarlos y la realidad de la vida ha de obligarles á conocer que les hubiera convenido aprender menos ciencia y más práctica.

En la escuela, suprimiendo teorías inútiles y superficiales, convendría iniciar la redención del hombre haciéndole apto para defender sus derechos y cumplir con sus deberes, y esta obra debiera quedar terminada en los establecimientos de segunda enseñanza.

Ya daré otro día un nuevo «golpe» á esta cuestión, aunque sé que mi trabajo dará el mismo resultado que el que proporciona al que machaca en hierro frío.

Philipo.

### LOS RIEGOS EN ESPAÑA

La inscripción de Delphos, en todos los asuntos que afectan á la enjundia nacional, es en España prácticamente desconocida: en materia de producción agrícola, mucho más. Existe la leyenda de creernos con un cielo y un suelo sin igual; la calificación antigua de granero del mundo aun perdura; todavía se nos llama la tierra clásica de los garbanzos.

Todo es pretérito, si es que alguna vez fué cierta la clasificación; de presente, no hay nada de aquello.

De cielo y suelo, bastará decir que nuestra altura media sobre el nivel del mar es de 700 metros, que sólo nos aventaja en Europa, Suiza; llueve poco y las primavera cortan las cosechas con el hielo tardío producido por la irradiación de las altas cordilleras, sin contrarresto de la acción bienhechora de la atmósfera húmeda del mar, que no llega á tales alturas.

El granero del mundo necesita importar, por falta de producción bastante, ochenta millones de pesetas anuales de trigo, y perecería de hambre mucha gente, si así no fuera.

«La tierra de los garbanzos», necesita comprar anualmente á Méjico y á Marruecos, diez millones de pesetas, del «cicer», patrimonico de Ciceron, para llenar el cotidiano puchero del cocido.

Nuestra agricultura, ganadería y anexos rurales, dejan tanto de producir, que anualmente tenemos que comprar al extranjero, arruinándonos cada año más, lo que sigue:

Ganado vacuno, 75 millones de pesetas; id. de cerda, 35 id.; lanar, 8 id.; cabrio, 13; aves, 46; jamones, 39; manteca, 12; trigo, 80; garbanzos, 10; legumbres secas, 48; frutas secas, 16; carne en lata, 25; huetos, 56; quesos, 44; caballos, 56; mulos, 102; asnos, 16; maíz, 19; salvados, 48.

Por no hacer más extenso este detalle lo resumiré en la siguiente recapitulación de pobreza de nuestra agricultura.

Productos alimenticios agrícolas, pesetas 1358 millones; maderas, 391; ganado de labor, 181; piensos, 233; textiles y tabaco, 297.—Total, 2403 millones.

Abajo la leyenda. Ante el espanto que producen los anteriores datos, volvamos la vista á la realidad y meditemos sobre los siguientes: Sol sin agua, desolación; agua con sol, vegetación.

De 50 millones de hectáreas que representa el solar español, tan sólo 18 son las que reciben el cultivo agrícola.

De ellas tan sólo hay 12 que sean de regadío, descompuestas en la siguiente forma:

Agua de pie, 794 millésimas; idem elevadas, 96; id. eventuales, 339.

A excepción de las costas influidas por el Atlántico, en todas las comarcas inferiores á 600 metros de altura, el pluviómetro acusa lluvias variables de 200 á 400 milímetros al año. La falta de humedad impide el rendimiento en las cosechas y el cultivo de prateses y forrajeras, sin las que la ganadería no puede prosperar.

En las mesetas centrales superiores á 600 metros, llueve más, y aun-

que esta condición asegura mayor normalidad en las cosechas, sus rendimientos son escasos en granos y pastos por la crudeza del clima.

La región árida en España representa el 75 por 100 del solar español y para ello tenemos 12 millones de hectáreas de regadío, mientras los Estados Unidos, que solo tienen de región árida el 40 por 100, cuentan ya con 62 millones. Egipto 26.

En nuestras tierras de secano, para mantenerse una vaca se necesitan de 10 á 12 hectáreas de terreno; con una hectárea de regadío pueden mantenerse tres.

Una hectárea de secano en cultivo cereal, viene á producir cada dos años 200 pesetas escasas. Para vivir escaseamente una familia de cuatro personas, se necesitan diez hectáreas por lo menos, cinco para cada año del barbecho.

Transformadas esas diez hectáreas en regadíos discontinuos para cereales, y aun dentro del sistema de barbechera la producción se habrá duplicado, y en vez de haber vida para cuatro personas, la habrá mejor para ocho, porque los diez hectólitros con valor de 200 pesetas producido por hectárea, se habrán elevado á 20 hectólitros y 400 pesetas, con muy poco aumento sobre los gastos generales de cultivo. Haced que esa hectárea de riego eventual lo tenga seguro; y con mayor intensidad en el cultivo la haréis producir las 400 pesetas cada año, en vez de cada dos, y en este caso habrá medios de vida para 16 personas.

Con riego seguro, perfeccionad el cultivo y llegad al intenso con ciclo rotativo y obtendréis anualmente la siguiente producción por hectárea:

Con remolacha, de 900 á 1250; con alfalfa, de 600 á 800; con horticola, de 1.200 á 1.500; con horticola y frutas, de 1.500 á 5000.

Los anteriores datos demuestran lo que es y lo que puede ser, si no toda, una buena parte de nuestra agricultura; si se fomentan como es de necesidad los riegos, como con verdadera premiosidad demanda tal fomento la nación.

Santiago Carrilla.

### UNA PROTESTA

En un periódico local, el día 4 del mes presente, apareció un suelto que ataca la honorabilidad del prestigioso y querido amigo nuestro, Dr. Núñez de Agreda, pues en él se dice que el motivo de haber incluido en el nuevo presupuesto municipal de dicha villa una partida de 400 pesetas con objeto de facilitar el establecimiento de una nueva Farmacia, se debe al descontento que reina en el pueblo contra dicho farmacéutico por los obstáculos que pone, á pesar de cobrar por la Beneficencia, al despacho de fórmulas para los pobres incluidos en las listas municipales. Resulta poco noble y acusa ligereza é irreverencia lanzar acusaciones y desconcertar á un funcionario encanecido en la práctica profesional y mucho más si éste, por razón de otros cargos que ostenta, ha de estar bien enterado de la legislación sanitaria, á la que amoldará su conducta. Por otra parte, á cualquiera le ocurre que faltar en servicios tan importantes como los de la salud pública, no debe consentirlo la autoridad local, que debe llegar en su represión hasta la destitución del que las comete, si aquellas son probadas.

Reconociendo nosotros la competencia y seriedad de nuestro amigo señor Núñez, é interesados en que su buen nombre no padezca, nos hemos informado y resulta que jamás se ha negado al cumplimiento de su deber como farmacéutico titular; ahora bien, ha sucedido, y á esto se refiere indudablemente el suelto en cuestión, que algunos (muy pocos) de los incluidos en la lista de beneficencia, renunciando al beneficio de asistencia gratuita de los facultativos titulares, han demandado recetas suscritas por un médico libre, recetas que no dan derecho á despacho gratuito, según el artículo 22 del Reglamento de Beneficencia y de conformidad con el contrato municipal y cuyo espíritu tan racional es hasta de sentido común.

Esto es todo. Queda la verdad en su lugar y quien faire á ella debe rectificar, confesando que se inspiró precisamente en informes de alguno de los desconocidos ó de quien tuviera interés en hacer lo blanco negro para hacer afirmaciones que hieren la reputación y la dignidad de un pudentoroso funcionario.

A Todo suscriptor que esté al corriente en el pago de la suscripción se le regalará en esta Administración un bonito

Calendario de pared.

### Crónica general de sucesos.

#### Un bandido feroz.

Desde el viernes pasado tiene puestas en jaque numerosas fuerzas de la Guardia civil un joven llamado Ramón Clemente Casado, vecino de Manzanares (Ciudad Real), de 21 años de edad.

Este joven había sido denunciado diferentes veces por cazar en cotos particulares sin licencia.

Una de dichas denuncias fué fallada condenando á Ramón á veinte días de arresto, pero todos los requerimientos del Tribunal sentenciador para conseguir el ingreso del condenado en la cárcel, resultaron infructuosos, por cuya razón fué solicitado el auxilio de la Guardia civil.

Ramón se enteró de que era perseguido y salió de su casa esperando oculto detrás de una pared el paso de sus perseguidores.

Desde su escondite hizo fuego al paso de la pareja, hiriendo levemente al cabo que la mandaba y matando al guardia Antonio Hornero, que deja tres hijos y la esposa encinta.

En su fuga hacia Damiel encontró el bandido un guarda de campo á quien pidió la carabina y las municiones que llevaba. El guarda se negó á complacerle y Ramón desesperado le descerrajó un tiro mientras le gritaba:

—No te quiero matar, pero te dejo mano.

En efecto, el proyectil destrozó al guarda el brazo derecho y entonces el criminal se apoderó de la carabina y las municiones.

Varios números de la benemérita, mandados por un capitán y un teniente, siguieron á Ramón y éste, primero desde un pajar y luego desde una corraliza hizo fuego contra los guardias.

La corraliza fué rodeada militarmente, y ya de noche se observó que por una de las tapias asomaba un bulto, contra el que se hizo nutrido fuego, y en vista de que no se movía se acercaron algunos guardias viendo con sorpresa que el bulto era un pelee, vestido con la ropa de Ramón y con una escopeta al brazo.

El temerario criminal había huido en paños menores llevándose la mejor carabina y buen número de municiones.

En la choza de otro pastor se apoderó también de las armas y municiones de otros dos guardias de campo y en la carretera obligó á un pastor á desnudarse y entregarle la ropa.

Ramón se impone por el miedo á los labriegos, de quienes obtiene alimentos y municiones y se afirma que ha dicho en una casa:

—Catorce cartuchos me quedan. Trece son para los civiles y el último para mí.

Á última hora se dice que la Guardia civil rodea al criminal y que es inminente su muerte ó su prisión.

El pánico en los habitantes de los caseríos de aquellas cercanías es inmenso y justificado.

#### fuga.

Del convento de los Angeles Custodios de Bégoña (Bilbao) se fugó una joven demente, allí recluida, saltando al jardín desde una ventana próxima á la celda de la Superiora, y escapando después la tapia para salir á la carretera de Bilbao.

En dicha vía se encontró la fugitiva con su madre, que iba al convento á pedir noticias de su comportamiento.

Perseguida por su madre llegó la muchacha á Bilbao y se guareció en una buhardilla, de donde fué sacada por los guardias á quienes la madre presentó la oportuna denuncia.

Al ser conducida á su domicilio, trató de arrojarse á la ría y una vez en casa intentó nuevamente suicidarse queriendo arrojarse á la calle por una ventana.

#### ¡Darricada!

El Juzgado de guardia en la Corte intervino anteayer en una denuncia que fué presentada por el matrimonio Juan Felipe Morera y Nicolsa Jordán contra el padre del esposo, Juan Morera, quien suponían había tratado de envenenarles echando en el café que tomaran para desayuno sal de acedera.

Desde hace mucho tiempo las relaciones de suegro y nuera no podían ser menos cordiales, á pesar de los esfuerzos que el esposo había hecho para ponerles en armonía.

El matrimonio, al tomar el desayuno anteayer, notó que el café tenía un gusto detestable y reconvinó al padre por tratar de envenenarles.

Esta acusación, dice el acusado que le exasperó hasta el punto de que, sin saber lo que hacia, cogió un hacha y trató de agredir con ella á sus hijos.

Mientras el Laboratorio municipal analiza el café sospechoso ha quedado detenido Juan Morera.

#### Aborrecido.

El anciano labrador de Epila (Zaragoza) Antonio Remiro Casamediana, que hace unos días había desaparecido de su domicilio, ha sido hallado pendiente por el cuello de una cuerda atada á un olivo en el sitio denominado «Puñtío».

Aunque la opinión cree que se trata de un suicidio, el Juzgado instruye diligencias.

#### Reyerta.

En Sádaba (Zaragoza) cuestionación arboral el lunes último Francisco Siral y Félix Aznárez, medidores de trigo, por cuestión de intereses.

Salieron desafiados á la calle, desde un café en que se encontraban, y de la reyerta resultó Francisco herido en la cara, nariz y costado derecho.

Su estado es grave, según opinión facultativa.

Félix ha sido detenido y se halla convicto y confeso de su delito.

### «JURISPRUDENCIA» Y SUS TASA

#### Fase segunda.

#### CONTINUACIÓN

#### VI

VILLAPODENCOS, territorio descartado del viejo continente, con suelo fértil y bañado por un sol espléndido. Sus producciones—de todas clases—ricas y abundantes. Es á veces mirado y las más admirado (por el resto del continente) por su incultura, teniendo de abolengo á gala el matar de hambre á los maestros de primeras letras. LÍMITES: Confina al N. con el mar Cantábrico y los Pirineos que le distancian y separan de Francia; al S. con el Océano Atlántico, el Mediterráneo y el Estrecho de Gibraltar que le une con AFÉRICA; al E. con el Mediterráneo y al O. con el Atlántico y Portugal, que se separó hace años. Ahora bien, conociendo ya el lugar, villa, pueblo, aldea ó lo que queráis, no os será difícil «profetizar» lo que aconteció á mi contrito y nobilote Ulogio.

Caballero en una burra pensativa y haciendo el número dos, *cautivamente hablando*, caminaba por un tortuoso camino revolviendo en su «testa» el como había de «apañárselas» para volver á su *Caprissa coronado* y no de espaldas. Que si quieres. Pensaba é intentaba inventar, pero ni por esas; el ingenio se lo había robado la comadrona. Díz que la casualidad hace obras providenciales y de aquel intrincado laberinto véase libre á la sazón: el pensamiento. Dormitando venía detrás de él un molinero con cinco burros, todos intactos en encanto á como sus madres les habían parido y grandes músicos por aditamento. El diablo, que todo lo añasca y columbra, hizo que á pesar del empuje de las ondas ruidosas y no sonoras del horrioso cenorro, llegasen unas partículas olfatorias á la pituitaria del Bochazo. ¡Nunca jamás el viento hubiera sido portador más fatidico!.. La burra estaba en fuegos naturales y el Bochazo en ignición supina y con la privación ocasional del apetito hizo, mandó, obligó—mejor dicho—la Naturaleza á sin rebuznar, emprender una veloz carrera tan descomunal y furiosa que al empuje vino á dar con burra y Ulogio en el suelo.

Rabioso, frenético estaba el Bochazo al ver patas arriba á la que él nunca en tal disposición hubiera querido; mas creyendo, sin duda,—pues no en pocas veces los burros también reflexionan y más que los hombres, digalo si no el criminal ó criminales de la infortunada Gregoria de Miguel—que Ulogio era el que se oponía á sus *apetitos brutales*, le dió un terrible mordisco en el morro izquierdo, y convencido de lo imposible se volvió á la recua muy tranquilo, al parecer. ¡Oh si así hubiera hecho el otro! Levantóse el magullado y mordido Ulogio y más veloz que el rayo se fué al arroyo que allí inmediato manso discurría. Bebió una buena cantidad de aquel líquido cristal; echó el aliento por tres veces sobre la mordedura (magullamiento sin hemorragia); murmuró, mirando al cielo con ojos vidriosos y entre dientes... yo no sé qué, y sacando de entre la faja la vara de fierro que atravesada llevaba á los riñones, se volvió furioso á propinar una soberbia paliza á aquel *energumeno Inconsiderado*. Conviene á saber que el molinero, aje-

no á la escena, dormía como un bendito: ¿Fué, por fin, Ulogio? ¡Qué!

Si que es verdad que tuvo noventa y nueve contra una á su favor pero triunfó ésta. El ingenio que tan arteramente al nacer le robó la partera voló, como espíritu confortativo, y vino, muy enhorabuena, á posarse en donde y para adonde había nacido. ¡Oh, mi Ulogio con ingenio!..

¡Feliz tú, dichoso tú, bienaventurado tú!.. Así, por tanto, es por lo que te explicarás, lector carísimo, el por qué dándose un puñazo en la frente se dijo: —¡En jamás, ninguna ocasión mejor!.. ¡Mañana mismo el burro es defuntoll, y levantando la burra y volviendo la vista y revolviendo el ingenio, entró triunfante en Villapodencos que, á no mentir, en masa le esperaba.

#### VII

—¡Viva el «Curiel»!..

—¡Viva!..

—¡Abajo los méicos!..

—¡Abajoooll! Este era el griterío de aquellos bárbaros apenas le divisaron. Adelantáronse las autoridades, y saliendo el alcalde al encuentro, alargándole la mano, le dijo: Güenos días, don Ulogio..

—¡Güel!..no pudo acabar de «saludar» el «saludado» y «saludador» por habersele tan á tiempo llenado la boca de agua que del «estómago» al «gargancho» y del «gargancho» al «estómago» no cesó de lavar y relavar aquellas sárrasas paredes que tanto y tan bien lo habían menester antes y desde su tráseigo en el arroyo. Es el caso que pronto y bien mandado sacó de entre la faja un sucio moquero y en un *santiamén* le empapó de líquido retorciéndolo después y haciendo un buen charco del que bebió el hermoso y poco escrupuloso perro de caza que tenía el médico.

—¿Se pone usted malo? le dijeron.

—No, señores, al contrario; estoy tan cabal como toos ustés. ¿Y las familias?

—¡Güenas, gracias.

—¿No se extrañará de la pregunta, don Ulogio? le dijo el síndico.

—¡Enjamás!.. En cuanto he visto ese perro he pensado en el peligro en que estaban ustés metidos sin saberlo, y como lo primero que hay en el mundo es la salud, y como yo soy uno de sus «cameraintraeros» he dicho: antes que «saludar» es la «salú» y como güen «saludador» he atendido con perferencia al animal que es lo principal. ¡Ese perro está rabioso!..

—¡Güan... güan... güan...! (recorrido general y reclusión *per accidens* en la perrera).

—¿Qué pasa?, me preguntaréis.

—Nada, nada; no alterarse. El *vaigüero* que ha hecho entrar al Zar á pedradas en casa; el médico que ha salido con la escopeta dispuesto á un gordo compromiso; la señora del médico, que se ha desmayado; los niños que gritan y lloran... y por último—mientras el juez, el secretario y dos testigos obligan «amigablemente» al médico y señora (ya repuesta) á la entrega del perro—la *Casiana* (criada de la casa), cu-chillo en mano, retiene á aquella avasallada lancha y salva la vida al inocente.

—Perdona á estos animales, Casiana, que no saben lo que hacen.

—¡Ni aun que me lo pida mi madre muerta! Y blandiendo el cuchillo desahorada, espanta al amo; ahuyenta á la ley, disemina á la grey y abrazando al perseguido le lava una piqueta con lágrimas verdaderas del fondo de su corazón.

Salvino Ramos.

### Banco Español del Rio de la Plata.

De acuerdo con la autorización concedida en la Asamblea extraordinaria, celebrada en Buenos Aires el 10 de Octubre próximo pasado, el Directorio ha resuelto emitir las quinientas mil acciones en que ha sido aumentado el capital social. En consecuencia, desde el 21 de Noviembre actual hasta el 10 de Diciembre próximo, queda abierta la suscripción de dichas acciones en el local del Banco, en Buenos Aires.

Los señores accionistas deberán solicitar por escrito, dentro de ese plazo, las acciones que desean adquirir, teniendo presente que el tipo de emisión es de 160 pesos argentinos de curso legal por cada acción y que la suscripción y pago está sujeta á la forma establecida en los artículos 15 y 17 de los Estatutos.

Las nuevas acciones tendrán derecho al dividendo proporcional á la cantidad integrada, á contar desde el 10 de Diciembre próximo venidero y se liberan completamente á la suscripción, serán asimiladas á las acciones antiguas para el cobro de los futuros dividendos á contar desde el dividendo correspondiente al primer semestre del año 1911.

Las Sucursales del Banco en Madrid, Barcelona, París, Génova, Lon-

dres y Hamburgo, están encargadas de recibir las subscripciones para transmitir a Buenos Aires donde tiene lugar la emisión.

Se previene a los señores accionistas que la presentación de los títulos de acciones antiguas es necesaria, no solo para justificar el ejercicio de preferencia a que se refiere el artículo 17. sino también a los efectos del estampillado prevenido en el artículo 14 de los Estatutos.

Buenos Aires 14 de Noviembre de 1910.—El Presidente, José Solá.—El Secretario, Rafael Albers.

Artículos de los Estatutos concernientes al aumento del capital.

ART. 13. Queda elevado el capital de la Sociedad a cien millones de pesos nacionales, dividido en un millón de acciones de cien pesos nacionales cada una.

ART. 14. Las quinientas mil acciones (números 1 al 500.000) en que estaba dividido el capital anterior de cincuenta millones de pesos nacionales, serán estampilladas con una inscripción en que conste el monto del actual capital y la fecha del Decreto aprobatorio de los presentes Estatutos. Las quinientas mil acciones nuevas, que llevarán los números 500.001 a 1.000.000, se emitirán en una ó varias series, según acuerde el directorio, y en la forma, épocas y demás condiciones que éste resuelva oportunamente.

ART. 15. El pago del valor de emisión de las quinientas mil acciones nuevas se hará de la manera siguiente: Diez por ciento al suscribirse y el noventa por ciento restante en cuotas de diez por ciento, en las épocas que fije el directorio, con intervalos no menores de seis meses y previo aviso de 30 días en cada caso, publicándose los avisos en tres diarios de Buenos Aires y en un diario de cada una de las plazas del extranjero que funcione una Sucursal del Banco. Los accionistas que quieran anticipar totalmente el pago del valor de emisión de sus acciones, tendrán derecho a hacerlo en la fecha fijada para el pago de la primera cuota ó en los quince días últimos de los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre de cada año.

ART. 17. En la suscripción de las nuevas acciones serán preferidos para suscribir los actuales accionistas, en proporción al número que posean. En caso de que algún accionista no hiciera uso de su derecho de preferencia, las acciones que quedasen con tal motivo sin suscribir, serán prorrateadas entre los accionistas que hubiesen solicitado mayor número de las que les correspondieran y si aun resultaran acciones sobrantes, estas serán ofrecidas, en las mismas condiciones que a los accionistas, a la plaza de Buenos Aires, y a las del extranjero que el Directorio juzgue conveniente designar.

las negociaciones con el representante del Sultán de Marruecos.

Dice que es necesario que España demuestre su espíritu de paz, y resista minuciosamente todos los trámites que ha seguido el protocolo. Se felicita y felicita al país del resultado alcanzado, que califica de gran victoria.

Habla de la campaña de Melilla y elogia al Ejército que demostró su abnegación y gran amor patrio. Elogia al ministro de Estado por su labor acertada, lo mismo que la serenidad de juicio de S. M. el Rey que en el presente caso hubo de presidir la victoria del Gobierno. Añade que por razones que se deben suponer, no puede someter a las Cámaras el Tratado.

Afirma el Sr. Canalejas que ni Francia ni España fueron a Marruecos en son de conquista; nunca han pensado en el reparto del Imperio; pero si en llevar a él la cultura y la civilización. (Aplausos).

Trata de la cuestión del Rif, a donde tuvimos que ir para defender nuestros derechos e intereses, sin que esto hubiese querido decir que tratáramos de conquistar nada, sino defender nuestro honor, el de España, nuestra querida patria, que había sido ultrajado. (Aplausos).

En las negociaciones seguidas teníamos que obtener, por lo menos, un resultado igual que el obtenido por Francia.

Dice el jefe del Gobierno que hoy España renace, y de tal forma han encarnado las ideas de penetración pacífica, que muchas personas se me acercaron para indicarme que sin el menor interés están dispuestas a llevar sus capitales y sus esfuerzos a Marruecos para que en el aspecto económico estuviere España al nivel de las demás naciones.

Termina diciendo el presidente que prefiere una paz honrada a una lucha aventurera. España, dice, no es un país tan débil que no pueda litigar; pero no debe nunca ser tan soberbio que vaya a ciegas a una pendencia, por más que siempre nos condujera a la victoria. (Grandes aplausos).

Felicitan al Gobierno los señores Rodríguez San Pedro, marqués de Santa María, Groizard, Luque, el Obispo de esta diócesis, Junoy y Rahola.

El Sr. Montero Ríos se asocia, en nombre del Senado, a las palabras del presidente.

La Cámara acuerda unánimemente expresar su satisfacción por el feliz resultado de las negociaciones con Marruecos.

Al entrar en la orden del día, continúa el dictamen referente al proyecto de ley para el reclutamiento y reemplazo del Ejército.

En el Congreso.

En los escaños como una docena de diputados y en la presidencia el Sr. Conde de Romanones.

En el capítulo de ruegos y preguntas, el Sr. Lerroux solicita una amplia amnistía para los que con motivo de la campaña de Melilla se encuentran fuera de la ley, celebrando de este modo el feliz término de las negociaciones con Marruecos.

Contesta el ministro de la Gobernación que se estudiará el asunto.

El Sr. Santa Cruz se interesa por la pronta colocación de los aspirantes a Correos.

Expresa su buena voluntad en favor de los mismos el ministro de la Gobernación, siempre dentro de lo consignado en presupuestos.

Al entrar en la orden del día pónese al debate el proyecto de ley del «candado».

NOTICIAS.

Se encuentra mucho más aliviado de la dolencia que le aquejaba, nuestro querido amigo y compañero el popular periodista Sr. Bonafoux.

Mucho lo celebramos. —Ha fallecido, cuando sonreía con la esperanza de ver criados a sus hijos, el ilustre y activo periodista don José Fardalo.

Descansa en paz el antiguo amigo y en todo tiempo compañero y reciba su viuda el más sentido pésame. —Enteayer ha sido puesto en libertad el sastre Laureano López, preso en Badajoz por tentativa de excitación a la rebelión.

De este asunto se habló mucho en el Congreso por el Sr. Soriano. —Todos los empleados del ministerio de Instrucción pública han entrado en el despacho del Sr. Burell para darle las gracias por haberseles concedido la inamovilidad en sus destinos. —Suyo afmo.

El Corresponsal. EN EL AYUNTAMIENTO

¡Destino vacante!

La sala de sesiones del Excmo. Ayuntamiento presentaba ayer solemne aspecto.

Todos los municipales en sus sitiales; los que disfrutaban de licencia la quebrantaron para no faltar al cumplimiento de los sagrados deberes que impone el cargo.

Faltaba únicamente el concejal señor Ruiz Ocón; pero ya se verá cómo este joven llegó a tiempo, y yo no lo siento.

Representaciones de la prensa, del Colegio de Abogados, del de Procuradores, de la clase alta, de la media, de la popular, de la ancianidad y de la juventud abundaban en el majestuoso acento.

Vadillo y Muñoz, impositos al fenómeno, eran los únicos que en sus semblantes no se manifestaba la expectación que se veía en todos los rostros. (Nos referimos a los retratos de ambos ilustres personajes.)

El Sr. Ceberio, elevando el diapason de su armoniosa voz, leyó el acta de la sesión última, que nada distrajo al respetable auditorio.

Se aprueba el documento con las manifestaciones afirmativas que hacen los ediles, que parecen sentimental suspiro de azarada y candorosa novia.

Después de aprobar algunos asuntos de escasa importancia, el Sr. Secretario anuncia que va a dar cuenta de las instancias recibidas solicitando el destino vacante!

Se felicita y felicita al país del resultado alcanzado, que califica de gran victoria.

Habla de la campaña de Melilla y elogia al Ejército que demostró su abnegación y gran amor patrio.

Elogia al ministro de Estado por su labor acertada, lo mismo que la serenidad de juicio de S. M. el Rey que en el presente caso hubo de presidir la victoria del Gobierno.

Añade que por razones que se deben suponer, no puede someter a las Cámaras el Tratado.

Afirma el Sr. Canalejas que ni Francia ni España fueron a Marruecos en son de conquista.

Trata de la cuestión del Rif, a donde tuvimos que ir para defender nuestros derechos e intereses.

En las negociaciones seguidas teníamos que obtener, por lo menos, un resultado igual que el obtenido por Francia.

Dice el jefe del Gobierno que hoy España renace, y de tal forma han encarnado las ideas de penetración pacífica.

Termina diciendo el presidente que prefiere una paz honrada a una lucha aventurera.

Felicitan al Gobierno los señores Rodríguez San Pedro, marqués de Santa María, Groizard, Luque, el Obispo de esta diócesis, Junoy y Rahola.

El Sr. Montero Ríos se asocia, en nombre del Senado, a las palabras del presidente.

La Cámara acuerda unánimemente expresar su satisfacción por el feliz resultado de las negociaciones con Marruecos.

Al entrar en la orden del día, continúa el dictamen referente al proyecto de ley para el reclutamiento y reemplazo del Ejército.

En los escaños como una docena de diputados y en la presidencia el Sr. Conde de Romanones.

En el capítulo de ruegos y preguntas, el Sr. Lerroux solicita una amplia amnistía para los que con motivo de la campaña de Melilla se encuentran fuera de la ley.

Contesta el ministro de la Gobernación que se estudiará el asunto.

El Sr. Santa Cruz se interesa por la pronta colocación de los aspirantes a Correos.

Expresa su buena voluntad en favor de los mismos el ministro de la Gobernación, siempre dentro de lo consignado en presupuestos.

Al entrar en la orden del día pónese al debate el proyecto de ley del «candado».

Se encuentra mucho más aliviado de la dolencia que le aquejaba, nuestro querido amigo y compañero el popular periodista Sr. Bonafoux.

Mucho lo celebramos. —Ha fallecido, cuando sonreía con la esperanza de ver criados a sus hijos, el ilustre y activo periodista don José Fardalo.

Descansa en paz el antiguo amigo y en todo tiempo compañero y reciba su viuda el más sentido pésame.

Enteayer ha sido puesto en libertad el sastre Laureano López, preso en Badajoz por tentativa de excitación a la rebelión.

De este asunto se habló mucho en el Congreso por el Sr. Soriano.

Todos los empleados del ministerio de Instrucción pública han entrado en el despacho del Sr. Burell para darle las gracias por haberseles concedido la inamovilidad en sus destinos.

Suyo afmo.

El Corresponsal. EN EL AYUNTAMIENTO

¡Destino vacante!

La sala de sesiones del Excmo. Ayuntamiento presentaba ayer solemne aspecto.

Todos los municipales en sus sitiales; los que disfrutaban de licencia la quebrantaron para no faltar al cumplimiento de los sagrados deberes que impone el cargo.

Faltaba únicamente el concejal señor Ruiz Ocón; pero ya se verá cómo este joven llegó a tiempo, y yo no lo siento.

Representaciones de la prensa, del Colegio de Abogados, del de Procuradores, de la clase alta, de la media, de la popular, de la ancianidad y de la juventud abundaban en el majestuoso acento.

Vadillo y Muñoz, impositos al fenómeno, eran los únicos que en sus semblantes no se manifestaba la expectación que se veía en todos los rostros.

obtuvo la continuación de su felicidad, debido a que siempre también llevó la misma dote, los 8.000 reales, que si se elevaron en los últimos años a 10.000 fué por algo excepcional que duró poco tiempo.

Fundamenta el Sr. Vicén las razones por las cuales no debe mermarse la dote.

Lamenta lo que sucede y lo califica de triste y de censurable. Bueno que se ame, pero no con insana pasión.

No es justo que el esposo de Doña Depositaria tenga que estar a igual altura que el de una humilde portera de la Casa; rebajar la dote a tanto equipaldría, y la presidencia cree que es «caballeresco prestar culto a las buenas formas».

Aconseja que, lévesela quien se la lleve, a Doña Depositaria no se la menosprecie.

El Sr. Villanueva formula dos preguntas y obtiene... dos respuestas.

El Sr. Ramírez y el Sr. Urraca se declaran partidarios de cambiar el nombre a la dama de sus pensamientos; por su gusto Economía ha de llamarse y quien ostente idéntico nombre que cargue con ella.

La presidencia somete el asunto a votación y se sale con la suya: ocho mil reales y la misma fianza que antes existía; usos y costumbres.

El Sr. Gil quiere comentar las copias de Robles, y la presidencia le ataja con el refrán de «agua pasada no mueve molino»; ¡bastante molió ya!

De nuevo se verifica votación para otorgar la mano de la buena moza, y después de algunos incidentes es concedida, por 8 votos, al joven edil don José Ruiz Ocón; D. Angel Peña resultó agraciado con 4 votos que por ser inútiles le otorgaron, y si éste estimable soriano tuviese buen humor podía haber respondido al afecto de sus favorecedores cantando:

Buena moza y a mí me la dán tran-pa-lan-trán.

Ya pueden nuestros convecinos vivir tranquilos hasta que haya otro acontecimiento magno, otro destino vacante. ¡Ah, las Bacantes...

Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Rafael Sainz de Robles y Ceballos Escalera, vecino de esta capital, con domicilio en la calle del Collado, números 37 y 39, piso 2.º, ante la Excmo. Corporación acude a honorar...

Que aun cuando no puedo acudir como mérito para obtener la Depositaria municipal, que de hecho solicito, la circunstancia, sine qua non, de ostentar el cargo de Concejal (y me alegro en beneficio de los electores), ni he sido ni puedo ser, por lo tanto, elegido candidato a la breva municipal por sorteo, en la recitación de intenciones y buen deseo de los Sres. Concejales y especialmente en las de mi buen amigo y elegido D. Isidro, para que aglutinando merecimientos, servicios y condiciones, tanto morales como personales, obtenga el que suscribe la plaza ansiada que pretende, si otro u otros no le sobrepujan en circunstancias más excepcionales.

Todos los que componen la Corporación saben mis condiciones y saben también que no me he recomendado a ellos ningún cacique político; que tampoco les he pedido el voto ni antes ni después del fallecimiento de mi inolvidable y querido amigo Ruiz, que no me he juramentado con otros para hacerle, ni he tratado nunca de sembrar la guerra civil en una familia para conseguir fines personales, circunstancias muy recomendables que concurren en todos y cada uno de los que constituyen la entidad a quien me dirijo; pero todos deben también comprender que el verdadero civismo empieza por el bienestar propio, que todos, francamente, buscamos y hoy pido.

Pero como todo lo expuesto está expuesto, no sólo a que no se tome en consideración en favor mío, si que también a que se prescinda de ello alegando economías; para este caso propongo a la Corporación servir la Depositaria por 1.250 pesetas y si otro lo hiciera por menos, a rebajar dicho tipo me ofrezco, y ya que voluntariamente lo practico otras veces, a abrir la puerta de los toriles en las fiestas y ferias, evitando con esto al municipio el haber del empleado encargado de este servicio.

A pesar de lo manifestado, si mis merecimientos y ofertas, para lo cual no quiero que se violente ningún concejal, a quien mi sufragio elevó al sitial que ocupa, le ruego se considere no comprometido y desligado de todo afecto personal, para lo cual lo doy palabra de no voltarle jamás.

Suplico al Excmo. Ayuntamiento tenga en cuenta mis consideraciones y me otorgue la plaza que solicito.

Soria 18 de Noviembre de 1910.—Rafael Sainz Robles.

Antes de llegar al cantar de eso de los toriles, algunos concejales se arrancan por peteneras y dicen: —Sr. Presidente: ¡Tal instancia no ha debido leerse...

Presidente.—Yo ignoraba lo que en las instancias se consigna; pero todo debe leerse.

—¡Es intolerable, impropcedente, irrespetuoso...

—No permito interrupciones.

—(A coro.) Pido la palabra... Se falta a la dignidad de la Corporación.

—(Aria oportunista.) Para defender el prestigio de la Corporación, la presidencia no admite consejos de nadie, aunque respete la opinión ajena.

—Es que...

—¡No hay palabra!

Una tanda armónica de aires campesines es cortada con la siguiente indirecta.

—Si los ruegos de la Presidencia no son atendidos, cuente el «desafinador» con el primer apercebimiento y el tercero... al corral.

Don Matías Pascual rebaja a Doña Depositaria en una forma que ya mejor le cuadra el nombre de Doña Economía; éste señor ronda la plaza, con alma vida y corazón, por solo 4.400 reales.

Y ya no hay más pretendientes, aunque, justo es decirlo, a la encantadora dama son legión los que la adoran en secreto; pero la vergüenza... ¿Quién dice que abundan los sinvergüenzas?

El Sr. Presidente echa mano de un artículo de la ley para echar a un concejal que tiene particular interés en el asunto. Claro es, todos los demás han dado pruebas de ser indiferentes en la cuestión y permanecen en su sitio.

El Sr. Vicén en tono paternal hace unas cuantas indicaciones acerca de las virtudes y méritos de Doña Depositaria. Conviene obrar—dice—con juicio y con serenidad; la dama tan solicitada y tan asediada es viuda; muchas veces lo fué, pero al cambiar de estado siempre

yor que había de pilotar el globo, y el panaría en las ascensiones dudaban mucho que pudiera irarse el aerostato a las órdenes del comandante Caperaon García del Campo.

Este señor llegó a las tres de la tarde, conferenció breve rato con el capitán Sr. García Antunez y con el capitán que el estado de la temperatura no de Asturias, pues en la ascensión «Príncipe» había que gastar más de mil pesetas de gas hidrógeno, el globo tenía que dar hinchado, en tierra, en el sitio que los soldados habían arreglado con el corral de la plaza de toros y muy bien la impetuosidad del viento podía producir, durante la noche, averías en el aerostato y el gas no podría utilizarse para el «Urano», globo libre que aprovecha el hidrógeno del cautivo.

Algo contrariado el público abandonó el sitio donde tanto tiempo estuvo aguardando que se verificase la ascensión del «Príncipe de Asturias».

Por la noche, a las siete, desde la meseta del Mirón se verificaron prácticas de alumbrado con los potentes reflectores, que dieron magnífico resultado.

En el Casino de Nunciencia la Bizarra oficialidad y distinguidos señores bailaron hasta las nueve de la noche.

Hoy el día está como el de ayer, frío y ventoso.

Esta mañana, a las nueve, se realizaron con el globo cometa las mismas operaciones que ayer tarde, es decir, desplegarlo sobre las lomas y desinflarlo en vista de las fuertes corrientes de aire que existen.

Esta práctica ha quedado suspendida definitivamente.

EN OBSEQUIO DE LAS TROPAS LA MARCHA

El Ayuntamiento obsequiará con un lunch esta tarde, a las seis, a los señores jefes y oficiales, dará una comida en el Hotel Comercio a los sargentos y granaderos extraordinarios de los soldados.

El Casino de Nunciencia ha organizado un baile de confianza en sus salones, para obsequiar a la oficialidad, que tendrá lugar esta noche.

Probablemente mañana se verificará una ascensión en el globo libre «Urano».

Tropas en Soria

Desde la publicación de nuestro último número el vecindario de Soria, por lo que se refiere a la práctica de maniobras militares, desconocidas en esta tierra, ha pasado de la contrariedad a la esperanza y desde ésta a la desilusión.

Contrariedad produjo el tiempo desapacible que reinó el jueves; esperanzas nacieron en todos el viernes al ver brillar un sol espléndido y al observar que los aparatos militares, colocados en la Plaza de San Esteban desde la llegada de las tropas, eran conducidos en los vehículos que los conducirán a las estradiciones del cerro de Santa Bárbara, cerca de la plaza de toros; la desilusión llegó cuando a causa del fuerte viento dominante quedó suspendida la elevación del globo cautivo.

Fué el día de ayer casi de fiesta en nuestra capital.

Desde las primeras horas de la mañana comenzó a agruparse numeroso gentío en la Plaza de San Esteban, viendo que entre los soldados que custodiaban los carros militares había extraordinario movimiento.

—Que a las doce echan el globo—contestaba el estacionario interrogado, al curioso amigo o conocido que a él se llegaba preguntando la causa del movimiento en las tropas y la expectación en el pueblo.

A las diez y media el camión automovil estaba preparado para ponerse en marcha, los carros del hidrógeno tenían enganchados sus tiros de potentes mulas y lo mismo ocurría con los reflectores.

Se dió la voz de marcha, y la plaza de San Esteban, un momento antes repleta de público, quedó desierta en pocos instantes.

Á SANTA BÁRBARA

La unidad militar con todo su equipo de Aerostación y Alumbrado pasó al campo de Santa Bárbara y cerca de la Plaza de toros puso en línea los vehículos.

El brillante desfile de uno a otro punto fué presenciado por numeroso público.

En los pasillos del circo taurino se estableció una guardia a las órdenes del teniente D. Enrique Arriola, que ya se halla totalmente restablecido de la indisposición que sufrió en su viaje a esta capital.

Por este amable oficial pudimos enterarnos de que el globo comenzaría a inflarse a las dos de la tarde, si el viento fuerte y frío que reinaba por la mañana se moderaba algo.

Se verificarían, en su caso, varias ascensiones en el aerostato cautivo para tomar fotografías de la ciudad y sus alrededores.

Algunos soldados trabajaban en llenar de arena multitud de sacos para que sirvieran de lastre; otros igualaban el terreno en las traseras de los corrales donde se pensaba establecer el anelaje del globo.

El público que acudió a Santa Bárbara se enteró pronto de que la elevación no se efectuaría hasta por la tarde y fué abandonando poco a poco sus posiciones.

NO HAY ASCENSIÓN

Antes de las dos de la tarde ya estaba más animado que por la mañana el sitio designado para la ascensión.

Este había sido cerrado por medio de una maroma que contenía al público para que, con su curiosidad, no impidiera las maniobras.

El globo fué extendido sobre unas lomas; el viento aumentaba en vez de calmarse.

El Sr. Baselga, capitán de Estado Ma-

¡Qué alegría no sufrir más!

¡Qué alegría no sufrir más cuando durante meses y años ha estado un atormentado por dolor sin descanso! La florista Catalina Andrés, que vive en la calle de la Palma, número 60, segundo, Madrid, se ha librado por las Píldoras Pink de la anemia que convertía su existencia, día por día, en un tormento. Las Píldoras Pink no hacen nada imposible; pero en todas las enfermedades producidas por el empobrecimiento de la sangre ó la debilidad del sistema nervioso, tales como la anemia, el clorosis, las jaquecas, enfermedades nerviosas, reumatismo, dolores de estómago, producen una curación cierta, porque constituyen un regenerador por excelencia de la sangre y de las fuerzas nerviosas.

Sra. Catalina Andrés. (C. Navarre).

He aquí la carta que nos acaba de escribir la Srta. Catalina Andrés: «Me complace añadir mi testimonio al de tantas otras personas curadas por las Píldoras Pink. Sumamente debilitada por la clorosis, por la anemia que se había apoderado de mí desde la infancia, padecía siempre de un malestar, de una indisposición cualquiera; puede decirse que no tenía día bueno. Siempre con mal semblante carecía de ganas de comer, casi no comía nada; en cuanto a mis épocas eran muy irregulares y terminaban un aumento en mis males. Una amiga mía, a quien habían sentido muy bien las Píldoras Pink; me instó mucho a que las tomara yo también. Muy contenta estoy de haber seguido este consejo; pues gracias a él me he curado. ¡Bien hayan las Píldoras Pink! Me han restituido la salud y la alegría de vivir.»

Las Píldoras Pink son convenientes a todas las edades y a todos los temperamentos; fortalecen los organismos debilitados, enriquecen y purifican la sangre y dan a los nervios vigor nuevo. Hallanse de venta en todas las Farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las 6 cajas.

Chocolates JOAQUÍN ORÚS-Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y esmerada elaboración. Virgen del Carmen

La casa de más producción y venta en Aragón.

DEPOSITARIO EXCLUSIVO EN SORIA: D. Pedro Lorente

LA SEÑORA D.ª MARIA REVUELTO BENITO VIUDA DE GARCÍA Falleció en Soria el viernes 18 á las 9 de la noche, á los 67 años de edad (Después de recibir los Santos Sacramentos). D. E. P. Sus desconsolados hijos D. Elías, D. Pedro y D.ª María Manuela; hijo político D. Sixto Morales; nietos, sobrinos, primos y demás parientes, Al participar á V. tan sensible pérdida le ruegan encarecidamente se sirva encomendarla á Dios en sus oraciones, y asistir á los funerales de entierro y misa de cuerpo presente que en sufragio del alma de la finada se han de celebrar mañana domingo, 20 del actual, á las nueve y media de la misma, en la iglesia de Ntra. Sra. la Mayor, é inmediata conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Instituto 2, al Cementerio Católico de esta capital, así como al Oficio fin de novena que tendrá lugar el lunes 21 á las nueve de la mañana y en la referida iglesia, por lo que le vivirán reconocidos. El duelo se despide en el Cementerio. Soria 19 de Noviembre de 1910.

Carta de Madrid

Madrid 18 de Noviembre de 1910.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Mi querido amigo: He aquí el resumen de las negociaciones seguidas por España con el representante del Sultán Muley Haffit.

El convenio está inspirado en la síntesis del firmado en París entre Mr. Pichon y El Mokri. Como los franceses lo han hecho, nos comprometemos á evacuar los terrenos ocupados fuera de la zona de Melilla.

El convenio se concreta á tres puntos primordiales: Casablanca, Rif y Ceuta. La indemnización referente á Casablanca, al Rif y á los refugiados moros en Melilla durante la época que ejerció supremacía en el Rif el Rôhguí asciende á 65 millones de pesetas en moneda de plata española, pagaderas en 75 años, con el 3 por 100 de interés anual; pero reservándose el Majzen el derecho de pagar todo ó parte cuando le convenga. Este pago se garantiza con el 55 por 100 de la parte que le corresponda por los impuestos mineros y con la parte libre que le quede de los derechos que produzca la Aduana que se tendrá que crear en Ceuta.

Referente al Rif, el Majzen se compromete á organizar un Cuerpo de Policía marroquí, compuesto de 1.250 hombres, al mando de instructores españoles, que ejercerán el control en todo el Rif.

Esta fuerza marroquí irá al Peñón y á Alhucemas á restablecer la paz, marchando luego hacia Melilla. A medida que esta policía vaya dominando el país, irá evacuando España lo ocupado hasta llegar á sus fronteras antiguas.

Los 1.250 hombres serán equipados y pagados por el Sultán. Se establecerá en Melilla una Aduana, eligiendo el sitio, de común acuerdo, dos comisarios, uno de España y otro de Marruecos.

Creada la Aduana en Melilla, podrá el Gobierno de España pedir al Majzen el establecimiento de otra Aduana en Ceuta, eligiendo el sitio de común acuerdo entre ambos Gobiernos.

En la línea fronteriza de Ceuta será nombrado un kaid, de acuerdo con el artículo 5.º del Tratado de 1894. Este kaid mandará 250 hombres, con instructores españoles, y esta fuerza asegurará la tranquilidad en la frontera y en la línea Ceuta-Tetuán, robustecida por la labor de Tetuán.

Será regulado por el Sultán, de acuerdo con el Gobierno de España, el régimen aduanero de Ceuta y Melilla, quedando con esta base termina-

Los nuevos suscriptores, además de recibir gratis hasta fin de año EL AVISADOR NUMANTINO, recibirán como regalo un bonito Calendario de pared.

### Noticias

Los empleados de la Administración principal de Correos de esta provincia han dirigido respetuoso telegrama al Director general del ramo protestando de la supuesta actitud leonina que se atribuye a los funcionarios postales de España.

En la hora de ruegos y preguntas de la sesión que ayer tuvo lugar en el Ayuntamiento, el Sr. Urraca suplicó al Sr. Alcalde que hiciera ver al Gobernador de la provincia el perjuicio que se causa al comercio de la zona obligándole a observar con todo rigor la ley del descanso en domingo, mientras dicha ley es letra muerta en los pueblos vecinos.

El jueves último salieron para Buenos Aires los acreditados comerciantes de aquella plaza nuestros distinguidos amigos D. Julián Orden y don Miguel Manrique, que han permanecido en esta su tierra natal una temporada al lado de sus familias.

En la Estación fueron despedidos por numeroso público. Deseamos que realicen el viaje con toda felicidad.

**Mercado de trigos.**—Se han vendido los 55 litros de trigo (taga castellana) a los siguientes precios en los últimos mercados de las poblaciones que se citan: Valladolid, de 11,31 a 11,38; Medina del Campo, a 11,38; Peñafiel, a 11,13; Salamanca, a 11,25; Barcelona, trigo de Arévalo superior, a 11,69; de Aranda a 11,13, y al mismo precio el de Gomellejo; Astudillo, a 11,25 y Zaragoza de 10,88 a 12,25.

**La feria de San Esteban.**—Empezó con un tiempo hermoso, espléndido, que se trocó, al segundo día, en frío, viento y abundantes lloviznas.

No obstante esto, la concurrencia ha sido enorme, habiéndose presentado número tan grande de cabezas de toda clase de ganados que no se recuerda igual ni parecido.

El ganado vacuno alcanzó altos precios, vendiéndose todo lo presentado.

En el ganado mular se sostuvo la cotización de precios de Almazán y otras partes, pero con tendencia a la baja.

La Plaza Mayor y las calles principales estaban atestadas de puestos de diferentes clases de comercios.

A pesar de tan enorme concurrencia de gentes no se han registrado incidentes dignos de mención.

Ha sido concedida por la Superintendencia a D. Anastasio González, maestro de Vinuesa, para que asista a la Asamblea general de enseñanza y educación que ha de celebrarse en Madrid en el venidero mes, a la que lleva con otro digno compañero, la representación del magisterio provincial.

El próximo martes contraerá matrimonio con la agraciada joven Isabel Larad el operario de la imprenta de este periódico José Moreno. Qué en su futuro estado obtenga todo género de satisfacciones.

**Premiados.**—Definitivamente se conoce el resultado obtenido por los industriales sorianos que concurren a la Exposición Universal de Bruselas y no puede ser más satisfactorio.

Han sido premiados con medallas de oro D. Bernardino Ridruejo por el producto trigo candeal y D. Eugenio Márquez por el de alubiones; con medallas de plata D. José María Fresno, por el de centeno; D. Epifanio Liso, por el de mantecuilas; D. Mariano Mateo, por el de alubiones; y D. Julián López, de la Mallona, por el de trigo Riete. Con menciones honoríficas D. Raoul Ollé, por el de minerales de Soria; D. Cándido Sanz, de Buitrago, por el de trigo de vega; D. Calixto Laseca, de Fuentesantos, por el de trigo blanquillo, y D. Pascual González, por el de capullos de seda.

Total diez expositores y diez premiados. Reiteramos a los industriales y agricultores premiados nuestra felicitación.

Ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia de Soria D. José Tellería, según disposición que aparece en la Gaceta.

**Junta de Caminos.**—Ayer celebró sesión, con la presidencia del Sr. Gobernador civil y asistiendo todos los vocales, la Junta Provincial de Caminos. Los Sres. Ingenieros de Obras públicas dieron cuenta de que habían

remitido a la aprobación de la superioridad el presupuesto de gastos del camino vecinal de Almarza a Castilfrío.

La Junta se enteró de una instancia del pueblo de Pedraja de San Esteban en la que solicita la construcción de un camino de pequeña extensión. Se tomó acuerdo favorable a los deseos del citado pueblo.

Otras determinaciones se adoptaron para hacer comprender a los pueblos las ventajas que obtendrán ofreciendo cooperación al objeto de construir caminos vecinales, ya que la Junta está dispuesta a facilitar todos los medios que sean compatibles con la ley.

Por todas las Compañías de los ferrocarriles de España se han dirigido circulares a sus interventores respectivos, encargándoles el cobro de suplementos a todos los niños que viajan sin billetes ó con una bonificación que no les corresponde.

Tiene esta disposición a evitar que niños, ya crecidos, viajen con medio billete, ó ni con medio billete, cuando por su edad debían pagar billete entero.

También se ha ordenado a las estaciones que no permitan a los niños el acceso a los andenes sin estar provistos del respectivo billete, evitándose así posibles y lamentables accidentes a que exponen a los niños las imprudencias propias de la edad.

Se ha posesionado de la Secretaría del Ayuntamiento de Bretún nuestro buen amigo D. Manuel María Zamora, que ha desempeñado durante varios años igual cargo con singular acierto. Enhorabuena.

**Carreteras.**—En el plan provisional de nuevas carreteras, que han de subastarse en el año 1911, y que ha sido publicado en el periódico oficial, figuran las siguientes, que pertenecen a nuestra provincia.

Una carretera de Duáñez a Ateca, por Gómara y Deza.

Otra en el Burgo de Osma, en el punto llamado Portuquí a Tordellos (Guadalajara).

Otra de Monteagudo a Almenar, trozo segundo hasta el final.

Y, por último, la de Vinuesa a Montenegro de Cameros.

Felicitemos a los representantes en Cortes que han conseguido que el Gobierno otorgue estos beneficios a los pueblos y a la provincia de Soria en general.

**Eclipse de luna.**—El espectáculo celeste que tuvo lugar en la noche del miércoles al jueves, no fué visible en nuestra capital má. que en sus comienzos.

Después las nubes ocultaron el astro de la noche a la vista de los curiosos que en regular número esperaban presenciar el eclipse.

**D. E. P.**—Ayer, a las nueve de la noche, dejó de existir en esta capital la anciana Sra. D.<sup>a</sup> María Revuelto Benito, madre política de nuestro convecino el acreditado comerciante D. Sixto Morales.

A los funerales de entierro, que se celebrarán mañana, seguramente asistirán numeroso público, dadas las simpatías que la apreciable familia de la finada disfruta en esta capital.

Enviamos nuestro sincero pésame a los afligidos hijos de D.<sup>a</sup> María Revuelto García y quiera Dios otorgarles la resignación precisa para soportar esta desgracia.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo é ilustrado colaborador D. Florencio Arambiet, de El Royo, que ha pasado unos días en esta capital.

Las solicitudes presentadas a nuestro Ayuntamiento en la sesión de ayer demandando préstamos de los fondos del Pósito por varios vecinos de Rabanera del Campo estaban faltas del requisito de presentación de fiador.

En consecuencia se ha acordado notificar a los interesados esta falta para que la suplan, si quieren obtener el préstamo solicitado.

**Herido.**—En Velilla de Medina se promovió una reyerta, el día 15 de los corrientes por la tarde, entre los quinquilleros ambulantes José González Martínez y Primitivo Ferrer Nieto, resultando el primero con una herida de pronóstico reservado, causada con arma blanca.

El agresor se dió a la fuga y las autoridades siguen su pista.

Para preparar Agua de Colonia higiénica y medicinal, hace falta la tutela profesional del farmacéutico, más el gusto de confección de perfumes. Ambas cualidades tiénelas, cual ninguna, el Agua de Colonia de Orive, 4 litros 16 pesetas.

¿Quiere mostrarse muy linda y seductora en una sonrisa? Ostente pequeños y blancos dientes y encías compactas y sonrosadas. ¿Y cómo conseguirlo? Teniendo por su mejor consejero al bienhechor de la higiene dentaria, el gran científico español Licor del Polo, no olvidándose jamás de usarla todos los días al hacer su toilette.

EN DONDE SE DICE LA MANERA DE HACER NEGOCIO LOS GANADEROS.—Para vender los ganados al mayor precio posible se necesitan saber las cotizaciones de las plazas consumi-

doras, y para saberlos debe suscribirse usted al mejor periódico, al más veraz y seguro de España, al más acreditado, al más antiguo, al que inventó la publicidad de las cotizaciones en Madrid, Barcelona, etc., al bienhechor de la ganadería patria.

El Cortador, Madrid, 10 pesetas año.

El DINAMOGENO Sáiz de Carlos tiene una acción poderosísima en las convalecencias largas, sobre todo de la fiebre tifóidea y afecciones consuntivas y en todos los estados de languidez, enflaquecimiento y agotamiento nervioso.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

### INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Soria

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell recibirá consultas en SORIA, los días 1 y 2 del próximo Diciembre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en la FONDA DEL COMERCIO, para los que padezcan de Hernias (quebraduras ó desviaciones del espinazo, ó torceduras de las piernas, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo n.º 37 principal.

### ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL MADRID 19.—1-30, TARDE.

### UN DUELO

A consecuencia del incidente ocurrido ayer en la sesión del Congreso se ha planteado una cuestión personal entre los Sres. López Ballesteros y Marqués de Lema.

Apadrinan al ilustre periodista don Luis Morote y D. Baldomero Argente y al linajado aristócrata los Sres. Bergamín y Santacruz.

### EL CONSEJO DE HOY

La reunión de los ministros tiene por principal objeto ultimar rápidamente la cuestión del ferrocarril directo de Madrid a Valencia y despachar varios expedientes de escasa importancia.

### OBREROS SIN TRABAJO

En Melilla una multitud de obreros sin trabajo se han presentado al general Aldave solicitando les proporcione medios de poder ganar un modesto salario.

El capitán general les ofreció estudiar con todo interés y resolver la crisis del trabajo.

### SESIÓN TUMULTUOSA

Trataron los ediles de Bilbao, en la sesión que ayer celebraron, de destituir a unos guardias municipales, y con tan fausto motivo se promovió un escándalo, al que pusieron término los pedazos de autoridad dirigiendo un telegrama de adhesión a la República portuguesa.

El Alcalde se vió obligado a suspender la sesión.

### COMPLITO DESCUBIERTO

En San Antonio, pueblo del Estado de Tejas (Estados Unidos), la policía yanqui ha descubierto un complot contra el presidente del Gobierno mejicano, que se había preparado para que estallase el día 20 próximo.

Los principales jefes del movimiento estaban en los Estados Unidos y en Europa.

### LAS SUFRAGISTAS

Dicen de Londres que una troupe de señoras sufragistas, intentó penetrar a viva fuerza en el Parlamento británico y fué preciso a la policía sostener una empeñada lucha con las amotinadas, que terminó con la detención de 82 revoltosas.

### ORECIDA DEL SENA

Las últimas noticias que se reciben de París manifiestan el pánico que existe en aquella capital por la crecida del Sena, que aumenta a cada instante.

Algunas calles y un muelle, próximos al famoso río, están ya inundados y las operaciones mercantiles han sido paralizadas.

### LOCO FUGADO

En Valladolid un loco, burlando la vigilancia de sus guardianes, logró fugarse y atravesó a nado el río Pisuerga.

El vecindario teme que el furioso loco realice hazañas parecidas a las que cometió otro demente en el año anterior y existe gran pánico.

La policía y la Guardia civil practican activas pesquisas para detener al desgraciado enfermo.

### Sección Religiosa

#### CULTOS

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días Misa solemnemente a las diez menos cuarto, acabada la hora de Tercia.

Mañana domingo, a las diez y media, se celebra en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino Misa solemne con Exposición del Santísimo Sacramento y procesión después de Misa por la Cofraría de la Minerva fundada en la misma.

También mañana domingo, en la Iglesia de Religiosas Clarisas, se reza el Santo Rosario a las cuatro de la tarde, por acuerdo plenario de la Cofradía establecida en dicha Iglesia.

El plaidojo ejrcicio de la Santa Escuela de Cristo se practica a las cinco de la tarde, en la iglesia de San Juan de Rabanera, donde está fundada, esta de «Su Divina Majestad» de marfil sito. Le fue a espíritual y Meditación, Estación y Encendidos, terminando los Cultos cantándose el «Santo Dios», divina bendición y reserva.

El lun s, fiesta de la Presentación de la Santísima Virgen se celebra como todos los años, a las nueve de la mañana, una misa en la Capilla de Nuestra Señora de la Piedad, a expensas de la Cofr. d.

La exreada Cofraría de la Piedad celebra en su Capilla al día siguiente, martes, el solemne aniversario por los difuntos, con sermón y oración fúnebre, después de la Misa, y responso general, de la que está encargado el presbítero D. Buen ventura Lapuente Blasco, benedictino de la Insigne Iglesia Colegial.

El mis o martes, 22, principia en la Iglesia del Sagrado Corazón (Siervas de Jesús), a las seis de la tarde, el solemne novenario, según costumbre, terminando con el cá. 1.º de los Lamentos de las Almas del Purgatorio y responso en la tumba.

### ANUNCIOS

**AVISO.**—Don Anastasio González, maestro de niños de Vinuesa, desea dejar sustituto que le regente la escuela desde el día 13 del próximo mes de Noviembre hasta el principio de las vacaciones de Navidad. Dará el sueldo oficial íntegro que corresponda.

A quien hallándose adornado con título profesional convenga el desempeño, puede dirigirse al Sr. González. 1-1p.

### VELILLA DE LOS AJOS.

Anza de cria, de 32 años de edad, casada, robusta y no sale al campo, con leche de 13 meses y muy abundante se ofrece para criar en su casa.

Para tratar y demás condiciones dirigirse a su esposo, Secretario del Ayuntamiento arriba indicado.

Velilla de los Ajos 11 de Noviembre de 1910. Camilo Gil Antón. 3-2

### AMA DE CRIA.—CASADA CON LECHE PRESCA SE OFRECE PARA CRIAR EN SU CASA.

DIRIGIRSE A TIMOTEO PEÑA EN VELLILLA DE LA SIERRA. 1-1-p.

**GUARDA.—PARA LA GANADERIA MAYOR SE NECESITA EN EL PUEBLO DE RIEBIELAS.**

LA DOTACION SERA LA QUE CONVENGA CON EL AYUNTAMIENTO DEL DESIGNADO.

LAS SOLICITUDES PUEDEN DIRIGIRSE DURANTE 15 DIAS AL ALCALDE DE DICHO PUEBLO. 1-1.

**VACANTE DE MEDICO.**—Se desea proveer la plaza de Médico que la Sociedad constituida en el pueblo de San Felices tenia establecida; cuya plaza está dotada con 2.000 pesetas y casa habitada.

Dicho haber será pagado por trimestres vencidos, respondiendo del mismo una comalón de personas solventes.

El tiempo que dure este contrato será el que convengan ambas partes.

Las solicitudes se dirigirán a D. Sebastián Jiménez, de dicho pueblo, por espacio de 20 días. 1-2p.

**ANUNCIO.**—Se vende un caballo padre, de 9 años de edad, pelo negro, procedente de los caballos de Estado, de siete y media cuartas de alzada, apropiado para una parada, de inmejorables condiciones para dicho uso.

Para tratar, con su dueño José Gómez, en Almenar. 5-8.

**ESCUELA VACANTE.**—Se halla vacante la escuela de patronato de Aldeanueva de Cameros (Logroño), dotada por la fundación con 506 pesetas, cobradas por anualidades vencidas en Octubre. Es obligación del Maestro oficial las misas de martes y jueves.

Se le dan por cuenta del pueblo seis fanegas de trigo y cuarenta cargas de leña. Se le anticipa 200 pesetas en el transcurso del año.

Este patronato no le pende entre una reclamación contra el Censat rio sobre el descuento del 20 por 100 que hace al Maestro, y como es fuerza de derecho se cree quedará sin efecto, en cuyo caso, la do acción sería de más de 600 pesetas.

Los interesados, entre los cuales se admitirán solicitudes de maestros con certificado de aptitud dirigidas sus solicitudes en papel de oficial Patronato, a D. Braulio Morenas, en el plazo de veinte días a contar de la publicación de este anuncio en el periódico. Aldeanueva de Cameros 17 de Noviembre de 1910.—Braulio Morenas. 1-3

**SE VENDE una casa** en el pueblo de Los Rabanos, en el centro de la población, junto a la carretera de Madrid, de buena construcción, propia para poner algún establecimiento.

El que desee comprarla puede tratar con don Julián Milla, farm. céutico de la villa de Povar, ó con Fabrici no Martínez, vecino del citado pueblo de Los Rabanos.

### Academia Ardua

Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas

Primera y única Academia que tiene establecido en España el sistema de ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA para estas carreras.

En las oposiciones para Ayudantes que terminarán el 31 de Enero de 1910, han aprobado el primer grupo los alumnos de esta Academia Sres. D. Constantino Perezagua, D. Ramualdo Ribera, D. Celedonio Velilla, D. Arturo Reinos, don Joaquín Ferrer y D. Remigio Sánchez; el segundo grupo D. Hipólito López, don Domingo Espada, D. Francisco Mejía, D. Carlos Rubio y D. César Arias; el tercer grupo y último de la carrera, D. Antonio Martín Oviedo, D. Hipólito López, D. Carlos Rubio y D. Francisco López Rodríguez.

Honorarios menuales para los alumnos que asisten a la Academia

OBRESTANTES. Preparación completa. 30 ptas.

AYUDANTES. Un grupo. 30 "

Dos grupos. 40 "

Honorarios menuales para la enseñanza por correspondencia

SOBRESTANTES. 20 ptas.

AYUDANTES. Un grupo. 20 "

Dos grupos. 30 "

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR: Santa Isabel, 4, duplicado, 3.º, derecha.—MADRID

### BODEGAS BILBAINAS

SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: 6.000.000 DE PESETAS

Bodegas de la Sociedad

Haro. Valdepeñas.—Noblejas.—Alcázar de San Juan.—Santa Cruz de la Zarza.—Labastida.—Elciego.—Huerta.—Ricla.—Monóvar.—Alicante y Bilbao.

DOMICILIO SOCIAL, BILBAO

PARA LA VENTA DE SUS VINOS EMBOTELLADOS EN SORIA

REPRESENTANTE PARA ESTA PROVINCIA,

Francisco González, na, 12.—SORIA.

SORIA.—Imprenta de Felipe las Heras.—1910.

LECCIONES DE DIBUJO PARA EL BACHILLERATO Y CARRERAS ESPECIALES, HONORARIOS MODICOS, LECCION EN CASA DEL ALUMNO O DEL PROFESOR, EN ESTA IMPRENTA INFORMARAN

**Madrid. GRAN HOTEL COLON**  
Carrera de San Jerónimo, 45.

**HOTEL DE PRIMER ORDEN, HAY ASCENSOR, CALEFACCION A VAPOR, CUARTO DE BAÑO Y DEMAS CONFORT MODERNO. ESPECIALIDAD EN EL TRATO. SE HABLAN VARIOS IDIOMAS. HOSPEDAJE DESDE 8 PTAS. EN ADELANTE.**

**LA MODERNA**  
Fábrica de géneros de punto de P. PLAZA, Collado, 15.

**UNICA EN SORIA**

EN ESTE ACREDITADO ESTABLECIMIENTO ENCONTRARA EL PUBLICO TODA CLASE DE PRENDAS DE PUNTO INMEJORABLES Y SIN COMPETENCIA.

Medias de Señora superiores desde 2 ptas. Idem re mujer finas desde 1 id. Idem de id. más fuertes desde 075 id.

**TAMAÑOS PARA TODAS LAS EDADES A PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS.**

QUIEN LO VISITE GANARA DINERO.

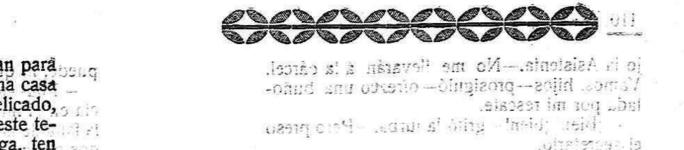
Fernando con dignidad—si se encierran para ti todos los deberes del vástago de una casa ilustre, del caballero y del hombre delicado, en los morales y religiosos. Dejando este terreno en que nos separa tu pasión ciega, ten presente, Carlos, que vas a labrar la sepultura a tu madre.

Carlos se estremeció y quedó suspenso; pero después de un rato, dijo:

—¡No, Fernando, no! Es demasiado justa y buena madre; no querrá mi desgracia, se dejará ablandar; debe querer y apreciar a ese ángel puro. ¿Por ventura, sofocan el orgullo y la vanidad todos los demás sentimientos del corazón? Y tú, Fernando mío, que has sido siempre mi amparo, mi protector, ¿no me ampararás, no me protegerás ahora?

Diciendo estas palabras, apoyó su encendido rostro en el hombro de su hermano. Este le estrechó sobre su pecho, y le dijo:

—Y lo seré siempre, Carlos! Pero prefiero alegrarme de un precipicio, a tener que sacarte de un abismo.



### CAPITULO XI

MIENTRAS pasaban estas escenas, en las que varias pasiones se agitaban amenazando el porvenir, como las agitados pulsaciones de la sangre que empiezan a precipitarse anunciando una crisis violenta en nuestro sistema orgánico, tenía lugar una escena de muy diferente índole y consecuencias en otra parte del olivar.

Hallábase la Asistenta en medio de un círculo espantoso de multitud de seres cubiertos de andrajos, sucios, desgreñados, que con ademanes descompuestos y voces discordantes gritaban ó aullaban:

—¡Presal... ¡presal!

Lo raro era que la cara de la señora, lejos de estar asustada como era de inferir, estaba muy complacida, y que le decía al capataz, que hacía ademán de querer alejar a aquellos foragidos:

—Déjalos, Frasco, déjalos; están en su derecho.

—¡Presal! ¡presal!—gritaba el motín.

—¿Queréis callar?—mandó Frasco.

—¿No te digo que los dejes, terco?—le di-

# Máquinas de Coser DURKOPP

La más sublime construcción ha conseguido esta importante marca, cuya fábrica tiene más de 5.000 operarios de lo más selecto en este ramo.

Su moderno mecanismo ofrece una suavidad extraordinaria, una ligereza desconocida y un movimiento absolutamente silencioso, detalles en que supera extraordinariamente á las otras marcas existentes.

No comprar sin ver antes los catálogos de la «DURKOPP» que se facilitan gratis, porque de seguro tendrán con ellas una ventaja mayor que con cualquiera otra.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA:

## OTTO STREITBERGER

Apartado de Correos, 335.—BARCELONA

Se admiten agentes.

TALLER DE CARPINTERIA DE NICEFORO HERNANDEZ, PLAZA DE AGUIRRE, NUMERO 2, SORIA.

EN ESTE ACREDITADO TALLER SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS CONCERNIENTES AL ARTE Y CONSTRUCCION DE OBRAS.

## TONICO-GENITALES DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las enfermedades secretas. Cuentan 41 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. La correspondencia Carretas, 39, Madrid. En Soria, farmacia de J. Morales.



# VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Marca registrada

Laboratorio: Farmacia de ORTEGA, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Fábrica de Jabón de todas clases. Para el colado y saneamiento de la ropa

Premiado con dos medallas de oro y plata. ALMACEN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21

## Chocolates Lorente

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público.—El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

El «Chocolate Lorente» es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

Droguería, Per- Y OBJETOS

fumería, Paquetería ESCRITORIO

JOAQUIN CRESPO

SANTA MARIA, NUMERO 11.—ALMAZAN

Visita el establecimiento y hallaréis los artículos, específicos y desinfectantes más recomendados por la ciencia, las artes y el buen gusto.

Precios económicos



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000

de pesetas efectivas completamente desembolsado.—Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

45 años de existencia. Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.—Subdirector en Soria, RAFAEL ARJONA.

### No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo COZA, ha sido inventada para curar el vicio de beber, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser administrada con alimentos sólidos ó líquidos, sin conocimiento del intoxicado.

MUESTRA.—Todas aquellas personas que desean curar su vicio, deben acudir en pedir la muestra gratuita de Polvo COZA. Escríbanle a COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo COZA puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Ud. se presenta á uno de los depositos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Ud. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, 334

Depósitos: En Soria, Farmacia de José Morales, Collado, 6 y 8. Farmacia de Enrique Ramírez, Portales del Collado, 25.

## Miranda Sastre VALLADOLID

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año. Dirección: Duque de la Victoria, número 23. VALLADOLID.

## SOLUCION BENEDICTO de Glicerol Fosfato de cal con Glicerol

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis crónicas, infecciones gúnicas, enfermedades consultivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma Farmacia de P. Izquierdo.

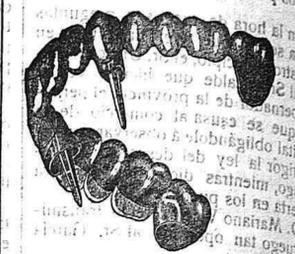
# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPIERES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

## Gregorio C. Acebes Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid



Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión. COLLADO, NUM. 57, SORIA

## GRAN COMERCIO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Lana hilada doblada ó hilada sencilla.—Lana lavada y sin lavar especial para colchones.

## Camilo Sainz Zamora

Premiado con medalla de plata por su industria fabrica de mantas y paños en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908. Numancia, 8 y 10.—SORIA

Esta casa, además de su especialidad en paños, mantas y tapabocas, fabricados con lana pura, tiene el gusto de anunciar y ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, dos ricos productos que á continuación se detallan: Ricos chocolates (Las Bargas) especiales, de los más acreditados de España. Laureada Cerveza de Santander (La Cruz Blanca) la más acreditada de la nación.

Gran fabrica de cervezas DE LOS SEÑORES E. MENG Y COMPAÑIA SANTANDER

Marea de fábrica: LA CRUZ BLANCA

Proveedora de la Real Casa y premiada con 30 medallas de Oro y Diploma de honor.

Análisis química de la cerveza marca doble Beck.

Alcohol, en peso 3,922. —Extracto, id. 5,252 id.—Cenizas, id. 0,183 id.—Materia albuminosa, id. 1,284 id.—Azúcar, id. 2,443 id.—Dextrina, id. 0,343 id.—Acidez en ácido láctico, id. 0,288 id.

La cantidad de alcohol por %, en volumen equivale á 4,90.

No está filtrada por aparato mecánico, ni contiene alcohol agregado, ni substancia alguna de ninguna especie.

PRECIOS.—Botella grande doble beck pesetas 1,25.—Botella pequeña, 0,75.

De venta por botellas: Numancia, 8 y 10, Soria.

NOTA.—Se servirá á domicilio en esta capital á todo cliente que lo solicite. Igualmente se expedirán por todos los pueblos de la provincia, sin demora y con el menor con siguiente todos los artículos con que cuenta esta casa tan conocida en la provincia, incluso los que hoy ofrece y espera verse favorecida con los grandes encargos que se le confien.

Dirección telegráfica Sainz-Seria.

# CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico. Cajita precintada de 100 gramos á 0,60 pesetas CAJITA

jo la Asistenta.—No me llevarán á la cárcel. Vamos, hijos—prosiguió—ofrezco una buñolada por mi rescate.

—¡Bien! ¡bien!—gritó la turba.—Pero preso el secretario.

Don Benigno se apresuró á sacar un duro del bolsillo.

—Quieto, quieto—dijo la Asistenta;—á mi competen los rescates. ¡Espantajos!—añadió.

—Un carnero doy por el rescate del señor.

A estas palabras siguió una explosión terrible de regocijo. No hubo vivas, pero si muchos ¡Dios se lo pague!

—Señora—dijo apurado D. Benigno—yo no valgo un carnero.

—Pero yo valgo más que una buñolada; así, no se apure usted, que se va lo uno por lo otro—repuso la señora.—Ea, hijos, Frasco queda encargado de pagar el rescate; quedaos con Dios, que parecéis unos Judas.

Eran esta legión de visiones, los cogedores de aceitunas: suéltense formar de mujeres, hombres poco útiles para otros trabajos, y de chiquillos de ambos sexos, en la detestable edad de diez á catorce años, los más pobres de los lugares; y para colmo de perfección típica del género, para no echar por ahí su ropa, tirándose por el suelo húmedo, y desgarrándose en las zarzas, se visten de cuanto trapo viejo y desgarrado pueden haber. Estos, según es costumbre, habían preso á su señora; modo indirecto y establecido de pedir un agasajo.

Cuando volvieron á reunirse en la hacienda, se sirvió la comida.

puede, ni querrá ser la mujer de un Orrea.

—Ella—respondió—Carlos—es muy novicia en el mundo para sospechar siquiera que la falta de nacimiento levante una barrera entre dos seres que se aman. Además, sabes que por disposición de tía, se cree hija de una amiga suya. Por mí, sabes el poco precio que pongo á preocupaciones caducas.

—¡Caducas!—dijo Fernando.—Esto lo dices con la autoridad de palabras huecas y vanas que pulverizan á su paso el tiempo y la experiencia. ¿No sabes, acaso, que hay árboles con tales raíces, que aunque logren cortarlas, vuelven á brotar con más fuerza, porque su savia está en las entrañas de la tierra madre? ¿Carlos, no desafías á la sociedad!

—¿Qué me importa su fallo?

—No se opone uno al mundo—prosiguió Fernando—sin que éste se vengue; no se desprecian las opiniones de los hombres, sin que éstas amarguen cruelmente la vida.

—¡Las opiniones!—exclamó Carlos con desdén.—¿Me crees mujer, para que á ellas me someta?

—Están de tal suerte enlazadas en nuestra existencia—repuso Fernando—que nadie puede prescindir de su influencia. ¡Huye... Carlos! Sigue el consejo de un hermano que te quiere con corazón de padre. Sacrificar una pasión á la razón, es derramar paz en la vida.

—¿Qué religión, qué moral, ni qué deberes me imponen ese sacrificio? ¿Sobre qué altar llevaría en holocausto la felicidad de Eila y la mía? dijo Carlos.

—Lejos estamos de entendernos—respondió

## Lohman

contra los constipados nasales

Precio de la caja: 0,75 ptas.—De venta en farmacias

## EMULSION MADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, coarvelecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrofulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

## GRANDES REGALOS

Envíese lleno el adjunto boletín bajo sobre franqueado con 1.ª de céntimo á Laureano Echevarría, Carretas, 17, BARCELONA, y recibirán instrucciones.

D. \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ pueblo \_\_\_\_\_ provincia \_\_\_\_\_

Ponga clara su dirección.

## Encuadernaciones

Se hacen á precios muy económicos, de Boletines Oficiales, Misales, y de todas clases de obras de Juris y Corrientes en los talleres de EL AVISADOR NUMANTINO, Collado, 54, Soria.

## NUEVA SOMBRERERIA La Cordobesa

PLAZA DE ACENA, NUM. 14, SORIA. ANTIGUO OFICIAL DE NICANOR RUIZ

El dueño de este moderno establecimiento, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un completo surtido en sombreros hongos y flexibles y gorras de todas clases; todos de los últimos modelos. Especialidad en sombreros para señores sacerdotes. Se hacen toda clase de composturas y encargos.

## La Positiva

GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO.—COLLADO, 70, SORIA. Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapateria de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustrija se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases todo construido en mis talleres por oficiales de primera.